



Jocotitlán

NOB VILLE

"2020. AÑO DE LAURA MÉNDEZ DE CUENCA, EMBLEMA DE LA MUJER MEXIQUENSE"

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS ESTRATEGICOS

Con fundamento en lo establecido por los Artículos 115 fracción V inciso f) de la Constitución Política del Estados Unidos Mexicanos, 18.20, 18.21, 18.22 y 18.23 del Código Administrativo del Estado de México y Municipios, 251 fracción I y II, 278 fracción VIII del Bando Municipal de Policía y Gobierno 2020 del Municipio de Jocotitlán, México, y demás ordenamientos legales relativos y aplicables, se extiende la presente.



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN No. DDUYPE/JNMM/2020

Nombre del Propietario y/o Poseedor MILDRED SÁNCHEZ HERRERA
Domicilio [REDACTED]
Municipio JOCOTITLÁN ESTADO DE MÉXICO C.P. 50700
Destino de la Obra HABITACIONAL TIPO DE OBRA: NUEVA
Ubicación de la Obra

Pueblo, colonia o fraccionamiento: CUARTEL PRIMERO, BARRIO SANTO DOMINGO, JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO

Calle: RAFAEL LAGUNA No: SIN Manzana: Lote:
Clave catastral [REDACTED] Código Postal 50700
Sup. Del terreno: 572.00 M2 Valor Estimado: \$
Sup. Por construir: 32.40 M2 Valor Estimado: \$
Sup. Const. Anterior: M2 Valor Estimado: \$

Recibo de pago por derechos No: JO016457

Fecha de expedición 24 DE JULIO DE 2020 Fecha de vencimiento: 24 DE JULIO DE 2021

Perito responsable: EL PROPIETARIO

Dom. Profesional:

Ced. Profesional: Reg. de Perito:

Derechos de licencia: \$ \$938.00 Total \$938.00

ESTA LICENCIA Y LOS PLANOS AUTORIZADOS ESTARAN EN LA OBRA PARA MOSTRARLOS A LOS INSPECTORES, EL INCUMPLIMIENTO DE ESTA DISPOSICION AMERITA UNA SANCIÓN ANTES DE VENCER LA VIGENCIA DE LA PRESENTE LICENCIA, SI NO ESTA TERMINADA LA OBRA DEBERA SOLICITAR UNA PRORROGA Y CUANDO TERMINE LA OBRA DEBERA MANIFESTAR LA TERMINACION DE LA MISMA.



[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]
[REDACTED]

LIC. JESÚS NIETO MONTOYA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y PROYECTOS
ESTRATEGICOS
JOCOTITLÁN, MÉXICO.

2020-07-24

(01) 712 122 95 70
www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700